



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



**UAPA**  
Unión de Asociaciones  
del Personal Académico



**PREMIO ARENA**  
UAPA-UASLP 2019

## CONVOCATORIA

### OBRA LITERARIA

La **Unión de Asociaciones del Personal Académico** de la **Universidad Autónoma de San Luis Potosí**, a través de su Consejo Editorial convoca al personal académico para participar en el **Premio Arena 2019**, promovido con la finalidad de fomentar el desarrollo de la creación literaria entre su comunidad, bajo las siguientes

#### BASES

- 1º.- Podrán participar los profesores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que cuenten con una antigüedad mayor a dos años como miembros de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.
- 2º.- Los trabajos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) Ser inéditos, originales y no participar con el mismo texto simultáneamente en otro concurso.
  - b) Escritos en español, y abarca todos los géneros literarios.
  - c) En formato Word para PC, con tipo de letra *Garamond de 12 puntos*, impresos por una sola cara y a doble espacio en hojas blancas tamaño carta.
  - d) Se entregará un original y ocho copias legibles.
  - e) Se anexará un disco compacto que contenga los archivos de los textos en versión digital.
  - f) La extensión mínima del texto será de 120 cuartillas y máxima de 200 cuartillas.
  - g) Los concursantes suscribirán su obra con seudónimo; y deberán entregar adjunto un sobre cerrado identificado con el seudónimo que contenga: nombre completo, domicilio, código postal, dirección de correo electrónica, número telefónico y entidad de adscripción en la UASLP.
- 3º.- No podrán participar en el concurso los siguientes miembros:
  - a) Los ganadores del Premio Arena de los cuatro años anteriores;
  - b) Los integrantes del Comité Ejecutivo General;
  - c) Los integrantes del Consejo Editorial.
- 4º.- Los trabajos que no resulten ganadores no serán devueltos a los participantes.
- 5º.- Los interesados en participar podrán entregar sus trabajos a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el **lunes 02 de septiembre de 2019**, en las oficinas de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UAPA ubicadas en Avenida Técnica Núm. 195, Colonia Universitaria, dirigidos a: Mtra. Xochitl Tamez Martínez, Secretaria del Consejo Editorial de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.
- 6º.- Los miembros del jurado calificador podrán declarar desierto el Premio.
- 7º.- El jurado calificador estará integrado por el Consejo Editorial de la Revista Arena, el cual resolverá cualquier caso no previsto en la presente convocatoria.
- 8º.- El resultado se dará a conocer el **martes 08 de octubre de 2019**.
- 9º.- Los escritos entregados no necesariamente reflejan la filosofía de la Unión y son responsabilidad de su autor o autores.
- 10º.- El Premio Arena de la UAPA-UASLP consiste en la publicación de la obra ganadora, misma que será distribuida gratuitamente entre el Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- 11º.- El ganador del Premio Arena cederá los Derechos Patrimoniales de la obra a la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**ING. MARTHA LUCÍA LÓPEZ ALMAGUER.**

SECRETARIA GENERAL

UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UASLP

San Luis Potosí, S. L. P., a 27 de mayo del 2019